Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.
Validez del documento: COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE
Universidad de Cantabria

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA

Facultad de Filosofía y Letras

Día: martes, 11 de diciembre de 2024

Lugar: presencial Sala de Profesores y sesión telemática por Microsoft Teams.

Hora: 10:00 horas. Sesión: Ordinaria

Asistentes:
Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia. Presidente.
Javier Añíbarro Rodríguez. Responsable del título y de movilidad.
Aurelio Velázquez Hernández. Responsable de prácticas externas.
F. Igor Gutiérrez Zugasti. Responsable de calidad y difusión.
Benita Herreros Cleret de Langavant. Docente
Eva Gómez Fernández. Egresada.
Laura Martínez Cuesta. Técnica de Organización y Calidad. Secretaria.

Excusa su ausencia:
Javier Añíbarro Rodríguez. Responsable del título y de movilidad.
Pablo Arias Cabal. Docente.
Alejandro Montoro Lombera. Estudiante

1.- Ratificación de la composición de la Comisión.

El presidente indica que no se han producido bajas en la Comisión. Además, tanto el estudiante, Alejandro Lombera Montoro, como la egresada, Eva Gómez Fernández van a continuar en la Comisión durante el curso académico 2024-2025.

Los presentes están de acuerdo la composición y acuerdan trasladarla a la Junta de Facultad para su ratificación.

2. Análisis de los indicadores de la oferta y demanda y de las tasas de abandono y graduación.

El presidente cede la palabra a la técnica de organización y calidad que indica que ya desde que llevara a cabo la primera auditoría interna en noviembre

Código Seguro de Verificación: UCiHWR&9-p9tyUggC-P7F$9qc5-AUQVDaii Página 1 de 9
Firmas
FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA 10/01/2025 12:06:47
LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD) 10/01/2025 10:16:56
La autenticidad de este documento puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.unican.es/valida/

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.
Validez del documento: COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE
Universidad de Cantabria

de 2021, se analiza con mayor profundidad la evolución de la oferta y la demanda, así como las tasas de abandono y graduación.

Junto con la documentación de la sesión, se ha remitido a los miembros la tabla actualizada (anexo I) con la oferta y la demanda desde el 2018-19 hasta el 2024-2025, así como los traslados de expediente solicitados durante el curso 2023-24 y la tasa de abandono hasta el curso 2021-22 y la tasa de graduación del curso 2019-20.

En relación a las tasas de graduación, el cálculo se realiza por el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Ahora bien, los dos últimos cursos disponibles muestran los siguientes resultados: 49,18% y 48,94%, respectivamente para los cursos 2018-19 y 2019-20. A la vista de estos resultados, la Comisión acuerda ampliar la información con los créditos superados por los estudiantes y si están matriculados en el TFG en el momento de análisis, para conocer en qué situación están los estudiantes que no han defendido su TFG.

Se acuerda analizar los resultados en la siguiente reunión de la Comisión.

3.- Análisis de los resultados obtenidos en el curso 2023-2024 y aprobación, en su caso, del Informe Final del SGIC del Grado en Historia del curso 2023-2024.

El presidente cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que presenta los resultados del SGIC del curso 2023-2024 correspondientes al Grado en Historia.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso.
- Indicadores de la titulación y resultados académicos.
- Calidad de la docencia y el profesorado (perfil del profesorado, encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente, informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación e informe del responsable del título).
- Satisfacción de los grupos de interés con la titulación (estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios).

Código Seguro de Verificación: UCiHWR&9-p9tyUggC-P7F$9qc5-AUQVDaii Página 2 de 9
Firmas
FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA 10/01/2025 12:06:47
LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD) 10/01/2025 10:16:56
La autenticidad de este documento puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.unican.es/valida/

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.
Validez del documento: COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE
Universidad de Cantabria

- Prácticas externas (estudiantes, tutor de la entidad colaboradora, tutor académico y responsable del programa de prácticas externas).
- Movilidad.
- Inserción laboral (al año y a los tres años desde la finalización).
- Reclamaciones y sugerencias.
- Modificación de las enseñanzas.
- Seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Toda la información se ha sintetizado en el Informe Final del SGIC del Grado en Historia, teniendo en cuenta la participación, los resultados, así como los aspectos positivos, aspectos negativos, comentarios manifestados y propuestas de mejora. Se presenta la redacción del Informe para su debate y se incorporan mejoras en el mismo.

La Comisión, al amparo del artículo 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC, cuando se considere que el porcentaje medio de aprobados obtenidos "son excepcionales, y en todo caso, cuando el número total de aprobados en el curso académico resulte ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación", podrá encargar al Departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación.

Ninguna de las dos asignaturas del curso de referencia presenta un 25% inferior durante dos cursos consecutivos, por lo que La Comisión no considera necesario encargar el informe. Además, se ha analizado el resultado de las encuestas de opinión del alumnado y se aporta el número de estudiantes que ha aprobado, suspendido y no se ha presentado en las convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Se realiza un seguimiento de las acciones de mejora propuestas en el Informe Final del Grado en Historia del curso 2022-2023, comprobando su estado de realización e incorporando dicha información al Informe Final del curso 2023-2024 en el apartado 12 "Seguimiento de la Titulación"

En base a toda la información objeto del análisis, así como de los comentarios recibidos por estudiantes, profesorado, personal de administración y egresados,

Código Seguro de Verificación: UCiHWR&9-p9tyUggC-P7F$9qc5-AUQVDaii Página 3 de 9
Firmas
FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA 10/01/2025 12:06:47
LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD) 10/01/2025 10:16:56
La autenticidad de este documento puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.unican.es/valida/

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.
Validez del documento: COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE
Universidad de Cantabria

se propone un plan de mejoras para la titulación, que quedan incorporadas al Informe Final para el curso 2023-2024 y/o sucesivos en su apartado 13 “Plan de mejoras”.

El presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción del Informe Final del SGIC del Grado en Historia del curso 2023-2024 y éste se aprueba por asentimiento. Se acuerda publicarlo en la página web del SGIC del Centro y trasladarlo a la Comisión de Calidad de Centro para incorporar su información al Informe Final de Centro y a la Junta de Facultad para su ratificación.

4.- Informe del presidente

El presidente informa que se el pasado 15 noviembre se llevaron a cabo las entrevistas con el equipo auditor dentro del proceso de auditoría interna y éstas se desarrollaron sin incidencias. Se está a la espera de recibir el informe con las posibles no conformidades mayores y menores y las oportunidades de mejora.

Por otro lado, indica que desde hoy se ha iniciado el periodo de encuestas de los estudiantes, que estará abierto hasta el 16 de diciembre.

5.- Ruegos y preguntas

Los miembros de la Comisión quieren hacer constar su agradecimiento a Roberto Suárez Revilla que durante unos meses ha sustituido a Laura Martínez con el desarrollo del trabajo en la Comisión durante su baja.

El presidente solicita que se traslade a la Comisión de Calidad de la UC si hay un mecanismo para ampliar el plazo de respuesta del buzón del SGIC a una semana dado que ha habido solicitudes que dada su complejidad ha sido muy difícil de dar respuesta en el plazo consignado. El coordinador de Vicedecanato de Calidad y Difusión dará traslado y e informará del resultado.

Código Seguro de Verificación: UCiHWR&9-p9tyUggC-P7F$9qc5-AUQVDaii Página 4 de 9
Firmas
FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA 10/01/2025 12:06:47
LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD) 10/01/2025 10:16:56
La autenticidad de este documento puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.unican.es/valida/

La sesión finaliza a las 12:10 horas.

Fdo. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
Presidente

Fdo. Laura Martínez Cuesta
Secretaria

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.
Validez del documento: COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE
Universidad de Cantabria

Código Seguro de Verificación: UCiHWR&9-p9tyUggC-P7F$9qc5-AUQVDaii **Página** 5 **de** 9

Firmas

FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA 10/01/2025 12:06:47

LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD) 10/01/2025 10:16:56

La autenticidad de este documento puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.unican.es/valida/

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.
Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.unican.es/valida/
Validez del documento: COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE
Universidad de Cantabria

AMPLIAR EL ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA Análisis de estudiantes de nuevo ingreso: acceso -> G. en Historia /
Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2
Tasa de Graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.

CURSO INICIO	MATRICULADOS	UNIVERSIDAD	MODALIDAD	PREFERENCIA	DEDICACIÓN	SITUACIONES
2018-19	62	UC: 55 UAM:1 U. Valladolid: 2 UPV:1 U. Santiago: 1 U. Politéc. Valencia: 1 U. Extranjeras: 1	Titulación: Licenciado en Ciencias (Ciencias Químicas) FP: Administrativa y comercial Bachillerato: - Humanidades y Ciencias Sociales: 51 - Ciencias: 7 PAU mayores de 25 años: 1 Homologación bachiller: 1	1º opción: 62	Todos a tiempo completo	Traslados sol 19-20 (1º opc nuevo ing 18-19) Historia U. a Distancia de Madrid + Traslados solic. 20-21: 2 (1º opc nuevo ing 18-19) - Historia, U. Santiago de Compostela -G. Filosofía, U. de La Laguna Traslados 3 +Abandonos: 4 Tasa abandono: 11,29% (7/62) + Traslados solic. 21-22: 2 (1º op nuevo ingr. 18-19) - Derecho, UNED - Filosofía, UNED Tras solc. 22-23:1 (1º op) - Filosofía, U.de Barcelona Tasa graduación: 49,18% (egresados 30/61?)

Código Seguro de Verificación:
UCiHWR&9-p9tyUggC-P7F$9qc5-AUQVDaii
Página 6 de 9
Firmas
FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA 10/01/2025 12:06:47
LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD) 10/01/2025 10:16:56

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.
Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.unican.es/valida/
Validez del documento: COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE
Universidad de Cantabria

CURSO INICIO	MATRICULADOS	UNIVERSIDAD	MODALIDAD	PREFERENCIA	DEDICACIÓN	SITUACIONES
2019-20	54	UC: 44 U. A Coruña: 1 U. Brugos: 1 U. Carlos III: 1 U Granada: 1 U. Las Palmas de GC: 1 U. Oviedo: 1 U. País Vasco: 1 U. Extranjeras: 3	Titulación: 1 Diplomado en Profesorado de EGB (Ciencias Humanas) Bachillerato: - Artes: 1 - Humanidades y Ciencias Sociales: 44 - Ciencias: 5 Homologación bachiller: 3	1º opción: 52 2º opción: 1 3º opción: 1	1 a tiempo parcial	Traslados 19-20: 5 (1º opc. nuevo ing. 19-20) - Enfermería, UC - Psicología, UNED - Bellas Artes, U. de Salamanca - Filosofía, UNED - Geografía e Historia, UNED + Traslados solic-20-21: 2 (1º op. nuevo ing 19-20) - Turismo, UNED - Geografía e Historia, UNED Abandonos: 1 (Edgar Carrasco 1ºop) Tasa abandono: 14,81% (8/54) + Traslados solic. 22-23: 2 (1º op, nuevo ing. 19-20) - Relaciones Laborales y RRHH, UPV - Geografía e Historia, UNED Tasa graduación: 48,94% (egresados 23/47?
2020-21	66	UC: 61 U. Almería: 1 U. Jaén: 1 U. Oviedo: 1 U. Extranjeras: 1	Titulación: G. en Ingeniería Informática Bachillerato: - Artes: 3 - Humanidades y Ciencias Sociales: 49 - Ciencias: 6	1º opción: 55 2º opción: 6 3º opción: 3 4º opción: 2	Todos a tiempo completo	Traslados 20-21: 2 de 4 - (2ºop, nuevo ing 20-21) - G. en Criminología por la UNED

Código Seguro de Verificación:
UCiHWR&9-p9tyUggC-P7F$9qc5-AUQVDaii
Página 7 de 9
Firmas
FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA 10/01/2025 12:06:47
LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD) 10/01/2025 10:16:56

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.
Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.unican.es/valida/
Validez del documento: COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE
Universidad de Cantabria

		UNED: 1	- Ciencias y tecnología: 1 PAU mayores de 25 años: 2 Homologación bachiller: 1 Traslado de expediente: 1			- (1ºop, nuevo ing 20-21) G. en Psicología por la Universidad Europea del Atlántico Traslados 21-22: 4 (1ºop, nuevo ing 20-21) - G. en Psicología por la UNED - Publicidad y Relaciones Públicas U. de Valladolid - Relaciones Laborales UC - G en Lenguas Aplicadas, U. Europea del Atlántico Traslados: 6 Abandono: 8 Tasa de abandono: 21,21% (14/66) Traslado sol. 23-24: 1 (1ºop, nuevo ing 20-21) - Hª del Arte, U. Salamanca
2021-22	58	UC: 48 U. Burgos: 1 U. La Laguna: 1 U. Murcia: 1 U. Oviedo: 1 U. País Vasco: 3 U. Valladolid: 3	Titulación: 1 (G. en Tecnologías Marinas por U. de la Laguna) FP: 6 (Educación Infantil; Admón y finanzas; Proyectos de Edificación; Gestion y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos) Bachillerato: - Humanidades y Ciencias Sociales: 45 - Ciencias: 5 - Artes: 1	1º opción: 53 2º opción: 2 3º opción: 1 4º opción: 2	Todos a tiempo completo	Traslados sol. 22-23: 3 (1º op nuevo ing. 21-22) - Historia, UPV - Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, U. Europea del Atlántico (2º op nuevo ing. 21-22) - Derecho, UC + Traslados sol. 23-24: 3 (1º op. nuevo ing. 21-22) - Trabajo Social, UNED - Derecho, UC

Código Seguro de Verificación:
UCiHWR&9-p9tyUggC-P7F$9qc5-AUQVDaii
Página 8 de 9

Firmas
FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA 10/01/2025 12:06:47
LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD) 10/01/2025 10:16:56

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.
Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.unican.es/valida/
Validez del documento: COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE
Universidad de Cantabria

						- Hª del Arte, UNED Tralsados 6+ Abandono:6 Tasa de abandono: 20,69% (12/58) Traslado sol.24-25: (1º op. nuevo ing. 21-22) - G. en Derecho y G. en Ciencia Política y Gestión Pública, U. Burgos
2022-23	67-> 66	UC: 57 U. Burgos: 1 U. La Rioja: 1 U. Murcia: 1 U. Valladolid: 1 U. País Vasco: 6	FP: 1 Educación Infantil Adaptación: 1 Bachillerato: - Humanidades y Ciencias Sociales: 49 - Ciencias: 13 - Artes: 2 - Ciencias y tecnología: 1	1º opción: 57 2º opción: 4 3º opción: 2 4º opción: 2 5º opción: 2	1 a tiempo parcial	Traslados sol. 23-24: 5 (1ºop. nuevo ing. 22-23) - GADE, U. Europea del Atlántico - Geografía e Historia, UNED - Lengua y Literatura Españolas, UNED (2ºop. nuevo ing. 22-23) - Derecho, UC - Derecho, UNED
2023-24	58	UC:50 U. Las Palmas de GC: 1 U. Valladolid: 2 U. Vigo: 1 U. País Vasco: 2 U. Públ. Navarra: 1 U. Salamanca: 1	FP: 1 Animación Sociocultural y Turística + 1 Gestión de Alojam. Turísiticos Mayores de 25 años: 1 Titulación: 1 (Dip en Enfermería UC) Bachillerato: 54 - Humanidades y Ciencias Sociales: 47 - Ciencias: 6 - Ciencias y tecnología: 1 + Traslado entrante: U. Valencia del G. en Historia	1º opción: 55 2º opción: 2 3º opción: 1	1 a tiempo parcial	

Código Seguro de Verificación:
UCiHWR&9-p9tyUggC-P7F$9qc5-AUQVDaii
Página 9 de 9
Firmas
FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA 10/01/2025 12:06:47
LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD) 10/01/2025 10:16:56